

La semana financiera

CONTRA LA CARESTIA

Lo que desde hace tiempo venimos diciendo sobre la necesidad de defenderse contra la carestia, va tomando realidad. Con fecha 4 de abril y 21 de marzo últimos decíamos en estas mismas columnas que, de persistir la abrumadora carestia actual, habría que organizar Ligas de consumidores y negarse en redondo a hacer otras compras que las del sustento diario, y eso con las debidas intervenciones de la autoridad pública en calidades y precios.

El movimiento defensivo y la protesta empieza a generalizarse, y como ahora ya nos llega hasta de los Estados Unidos, acudirán rápidamente abundantes y eficaces ejemplos. Hay que abstenerse todo lo posible de comprar, y organizar cooperativas para la adquisición de lo indispensable, estrictamente de lo indispensable, y aplicar, además, con verdadero rigor todas las disposiciones legales sobre tasas y abastecimientos.

Sólo así podremos defendernos. Porque no es sólo ya la carestia, con sus abrumadores caracteres actuales, lo que nos duele con ser esto mucho. Más insostenible resulta aún la seguridad, verdaderamente insolente, con que todo el que tiene algo que vender afirma cada día que las cosas estarán mucho más caras al día siguiente. Es como un reto lanzado a la cara del que ya no puede con la carga que lleva encima. Por eso hemos dicho ya también que para los asalariados esta situación no se resuelve con nuevos aumentos de salarios o de sueldos y que en esto debe hacerse alto ya definitivamente. Con lo único que podrá resolverse es con el abaratamiento de los precios.

Y conviene saber que suceden en esto cosas muy peregrinas. Hay artículos, por ejemplo, los paños y otros tejidos de lana, que están por las nubes y con tendencia al alza constante, indefinida, interminable. Pues bien, las lanas están en baja y sabemos que hay existencias importantes que no encuentran comprador. ¿Cómo se explica esta y otras muchas anomalías?

La respuesta a esta pregunta debiera habérsenosla dado, corrigiendo el mal, el ministerio de Abastecimientos, que ahora desaparece, sin haber dejado en nuestra pública administración otras huellas que las perturbaciones causadas en la vida del comercio y los derechos adquiridos por el nuevo personal que tuvo a su servicio. Con el ministerio del Trabajo, que en sustitución de aquel se funda, resultará probablemente lo mismo.

En Santander, la campaña defensiva contra la carestia ha comenzado felizmente. Ahora, la cooperativa de carne; luego, la del pan, la del calzado, la de la ropa, etc. Todos los que viven de recursos fijos tendrán que apelar a estos medios de defensa o, de lo contrario, sucumbirán como indigentes, y, además, obligados a adquirir lo que no podrán pagar, se verán vilipendiados con el calificativo de tramposos.

MERCADO DE VALORES PUBLICOS La semana última es de reposición en este mercado. El movimiento de baja anterior había sido de la amplitud suficiente para que nuevas bandas de compradores aparecieran y su presencia ha vuelto a elevar algo las cotizaciones. Pero, la recesión en los valores de capitalizar a un interés neto mayor y el desequilibrio financiero, que acaba de ponernos de manifiesto el nuevo Presupuesto, son factores importantes para mantener en baja la tendencia del mercado.

El 4 por 100 interior, al contado, abre la semana a 72,35 y cierra a 73,30 en reposición de entero y medio de semana a semana. Los títulos pequeños reponen cerca de un entero y quedan a 74,75. El fin de mes se hace con un "déficit"—síntoma de la tendencia bajista del mercado—de veinticinco a treinta y cinco céntimos.

El amortizable al 4 por 100, en reposición de un cuartillo, queda a 87,50. El viejo amortizable del 5 por 100, que la semana anterior perdió sesenta céntimos, a pesar de la proximidad de su cupón, los repone ahora y, con cuarenta céntimos más de mejora, queda a 96,50.

El amortizable nuevo de igual tipo repone cuarenta céntimos y queda a 95,90.

El 4 por 100 exterior en Madrid queda a 83,95, con ligero descenso de cinco céntimos.

MERCADO DE VALORES INDUSTRIALES Los valores de la Sociedad General Azucarera tienen esta semana una alza de importancia, y ahora no se trata de mejoramientos en la administración y explotación del negocio, lo que

para todos sería tan simpático, sino de subida immoderada de los precios del azúcar. Como que hay en Castilla alguna fábrica azucarera cuyas acciones se cotizan por encima de las del Banco de España. En esto habrá que poner mano, apelando con urgencia a todos los resortes. Y habrá que ver muchos escondrijos para comprobar hasta dónde llega la verdadera escasez de este artículo. Las acciones preferentes ganan calores enteros y tres cuartos, quedando a 136. Las ordinarias quedan a 55, en alza de cinco enteros próximamente. Las obligaciones sin estampillar repiten a 84 su cambio precedente. Las estampilladas no se cotizan esta semana, siendo 82 su último cambio.

El Banco de España repone entero y medio quedando a 530,50. Sus bonos no varían y quedan otra vez a 290.

Las acciones de Tabacos quedan a 296, en baja de dos enteros.

El Banco Hispano Americano no se cotiza tampoco esta semana, habiendo quedado a 295 en la última operación.

Las acciones de Explosivos pierden cuatro enteros, haciéndose un día a 320. Las Alcohólicas no se cotizan desde el 21 del mes pasado, en cuyo día se hicieron a 106.

En Bilbao aunque algo movidos Altos Hornos y Resineros, cierran la semana sin variación, a 234 y 564, respectivamente.

Algo más flojos, pero con poca variación al cierre, quedan esta semana los valores ferroviarios. Los Nortes quedan a 298, en baja de una peseta. Los Alcantares pierden cinco pesetas y media, quedando a 306,50.

Los francos esta semana suben un entero y ochenta céntimos, quedando a 37, cambio del viernes. Las libras quedan a 22,85, con mejora de once céntimos de peseta.

MERCADO LOCAL

El movimiento de nuestra plaza en la semana última se ha mantenido con regular animación.

He aquí las operaciones realizadas:

Acciones de la Compañía Marítima Unión, 17 títulos a 1.210 pesetas. Idem de la Compañía de Aguas, pesetas 10.000 a 160. Idem del Banco de España, pesetas 6.000 a 530,50.

Obligaciones de la Constructora Naval, pesetas 12.500 a 97.

Idem id. bonos al 6 por 100, pesetas 23.500 a 102,25 y 15.000 a 102,50.

Idem de la Electrica de Viesgo, pesetas 12.500 a 98,75.

Idem de la Hidroeléctrica Ibérica, pesetas 5.000 a 98,75.

Idem de la Cruz Blanca, pesetas 26.000 a 100,50.

Idem de la Sociedad General Azucarera, pesetas 11.000 a 83,50.

Idem del ferrocarril Alar a Santander, pesetas 24.700 a 104.

Idem id. Santander Bilbao, 1805, pesetas 11.000 a 80.

Idem id. Cabezón-Llanes, 1910, pesetas 9.000 a 80, y 12.500 a 79,50.

Idem id. Ciudad Real a Badajoz, pesetas 19.500 a 92,50.

Idem id. Valladolid-Ariza, pesetas 39.000 a 93,75.

Idem id. Almansa a Valencia, pesetas 47.500 a 73,75 y 73,30, y 25.650 a 73,15.

Idem id. Barcelona-Alsasua, pesetas 25.000 a 80,50.

Id. id. Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, pesetas 29.500 a 55,25 y 55; 15.000 a 55, y 40.000 a 55,25.

Idem id. id., nacionalizadas, segunda hipoteca, pesetas 15.000 a 52.

Idem id. M. Z. A., serie E, pesetas 15.000 a 80,75, y 13.500 a 79,25.

Idem id. Santander-Cabezón, primera hipoteca, pesetas 4.000 a 81.

En fondos públicos se han negociado: pesetas nominales 124.200 en la Deuda perpetua interior; pesetas 167.000 en carpetas; pesetas 52.000 en Amortizable nuevo del 5 por 100, y pesetas 61.000 en cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario.

JUAN DE MIERA.

Ecos de sociedad

Ayer salió para Madrid nuestro querido amigo don Vicente Cagigal Ortiz, acompañado de su distinguida esposa. Ayer llegaron por el tren correo del Norte: Doña Lucía Quijano de Mazarrasa. —Don Leopoldo Cortines. —Don Carlos Navarro y señora. —Don Juan José Quijano. —Don Florentino M. Mingo.

Notas municipales

LA COMISION DE BENEFICENCIA Ayer se reunió la Comisión de Beneficencia, bajo la presidencia de don Gervasio Gómez. Se estudió la organización actual de la Casa de Socorro y se convino por todos los reunidos en apreciar que, a pesar de los esfuerzos del personal facultativo y de los practicantes, por

falta de material y de condiciones, el establecimiento no llena todos los fines humanitarios, que fuera de desear. Se estimó por todos los reunidos la necesidad de que con toda urgencia se procure remediar todas las deficiencias y organizar los servicios de modo que se atiendan cumplidamente a todas las necesidades, cada vez más crecientes, de la población.

También se habló de la necesidad de que sería conveniente establecer dos Casas de Socorro, dada la extensión que va adquiriendo la población.

La Comisión de Beneficencia comenzó el estudio del expediente de fundación del Instituto Carbajal.

Se propone la Comisión que el Instituto llene los fines que su fundador se propuso.

LA PORNOGRAFIA Ayer recibió el alcalde una denuncia, por correo, en la que se daba cuenta de que en uno de los puestos de periódicos de una calle céntrica, se hallaba puesta a la venta una revista pornográfica, tanto en su texto como en sus láminas.

Bajo sobre se le remitía uno de los ejemplares, verdaderamente asquente. Inmediatamente dió órdenes el señor Pereda Palacios al jefe de la Guardia municipal para que impidiera de un modo absoluto la venta de tales ejemplares.

EL PAGO A LOS EMPLEADOS Ayer cobraron sus haberes los guardias municipales, los de consumos, los oficiales de la limpieza pública, los empleados sedentarios y el personal de portería.

Importó lo pagado 55.000 pesetas. El resto de los empleados municipales cobrará en los primeros días de la semana.

Tanto unos como otros se mostraban satisfechísimos, pues han visto claramente que el señor Pereda Palacios tiene el decidido propósito de reorganizar la administración municipal.

EL AVISPERO DE MARRUECOS

Del asesinato de los ingenieros civiles

(POR TELEFONO)

EL AVISPERO DE LOS MOROS LAS FECHORIAS DE LOS MOROS Se han recibido noticias de Tánger refiriendo que uno de los moros que se dedicaban a la compra de huesos en los zocos del interior, ha declarado que encontrándose el domingo último en el zoco de Hady-de-Benj Gersel, oyó decir que habían sido muertos algunos cristianos, y que pronto llegaría otro al cual habían hecho prisioneros.

En efecto, poco después vió pasar, maniatado, a un español, cuyas señas coincidían con las del delincuente de Ingenieros que desapareció durante el asalto al campamento de aquellos.

Añadió el confidente que el asalto a los ingenieros lo habían dado moros adictos al Raisulí, los cuales, en número de sesenta, merodean alrededor de las posiciones españolas.

Dijo también que los asaltantes, la víspera del crimen, acamparon en un aduar vecino al Zenin dentro de la zona sometida, donde permanecieron y se aprovisionaron de víveres.

NUEVAS OPERACIONES Melilla.—A primera hora de la mañana de hoy han sido ocupadas felizmente en

La creación del Ministerio del Trabajo

EL REAL DECRETO

(POR TELEFONO)

Madrid.—Mañana publicará la "Gaceta" un decreto creando el ministerio del Trabajo y la Comisaría de Subsidencias, la cual pasará a depender del ministerio de Fomento.

También publicará el mismo diario oficial el nombramiento del señor Cañal para ministro del Trabajo, y el señor Rodríguez Viguri para comisario de Subsidencias.

El señor Dato manifestó a los periodistas que le había costado gran trabajo convencer al señor Rodríguez Viguri para que aceptase el cargo, e hizo grandes elogios de dicho señor, por los excelentes servicios que prestó en el ministerio de Abastecimientos.

Dijo también el jefe del Gobierno que, a propuesta suya, tomó anoche el Consejo de ministros el acuerdo ya conocido para que en lo sucesivo todos los asuntos relacionados con las importaciones y las exportaciones pasen a depender del ministerio de Hacienda.

El Gobierno está dispuesto a realizar los mayores esfuerzos para contener el alza en los precios en los artículos de primera necesidad, y dentro de las facultades que tiene, se propone realizar una intensa política de subsidencias.

El lunes, a las diez de la mañana, se verificará el acto de la jura del nuevo ministro del Trabajo, señor Cañal.

Las dependencias de este nuevo departamento quedarán instaladas en la

planta baja del palacio de la Presidencia del Consejo.

EL NUEVO MINISTERIO DEL TRABAJO Madrid.—Los decretos creando el ministerio del Trabajo y la Comisaría de Abastecimientos, llevan dos preámbulos, en los que se razona la transformación.

En la parte dispositiva se asigna al ministerio del Trabajo el Instituto de Reformas Sociales y el Nacional de Previsión, la sección de Reformas Sociales del ministerio de la Gobernación, el negociado del Trabajo el Consejo Superior de Emigración y el Patronato de pensiones para obreros en el extranjero todos los cuales pasan a depender del nuevo ministerio.

Se crean una subsecretaría y los organismos auxiliares necesarios.

La Comisaría de Abastecimientos, dependerá, según se había anunciado, del ministerio de Fomento y estará encargada del abastecimiento y distribución de las substancias alimenticias y primeras materias de las industrias así como de la organización de los transportes marítimos y terrestres.

El personal de la Comisaría procederá de los ministerios.

La Comisaría resolverá por medio de propuestas al ministerio de Hacienda.

El Comité del tráfico marítimo, las Juntas provinciales de Subsidencias y las inspecciones de abastecimientos dependerán de la Comisaría.

EL AVISPERO DE MARRUECOS

Del asesinato de los ingenieros civiles

(POR TELEFONO)

EL AVISPERO DE LOS MOROS LAS FECHORIAS DE LOS MOROS Se han recibido noticias de Tánger refiriendo que uno de los moros que se dedicaban a la compra de huesos en los zocos del interior, ha declarado que encontrándose el domingo último en el zoco de Hady-de-Benj Gersel, oyó decir que habían sido muertos algunos cristianos, y que pronto llegaría otro al cual habían hecho prisioneros.

En efecto, poco después vió pasar, maniatado, a un español, cuyas señas coincidían con las del delincuente de Ingenieros que desapareció durante el asalto al campamento de aquellos.

Añadió el confidente que el asalto a los ingenieros lo habían dado moros adictos al Raisulí, los cuales, en número de sesenta, merodean alrededor de las posiciones españolas.

Dijo también que los asaltantes, la víspera del crimen, acamparon en un aduar vecino al Zenin dentro de la zona sometida, donde permanecieron y se aprovisionaron de víveres.

NUEVAS OPERACIONES Melilla.—A primera hora de la mañana de hoy han sido ocupadas felizmente en

co posiciones que ponen en comunicación el zoco de Fátza con Azgatu.

Dirigió la operación el comandante general de la plaza, general Silvestre, y mandaron los aeroplanos.

DETALLES DE LA OPERACION Melilla.—Se tienen nuevos detalles de la operación realizada para unir el zoco de T' Talza con la llanura de M' Talza.

Mandaba las columnas expedicionarias los coronels Riquelme, Casademont y Arroyo.

El avance comenzó al amanecer. Las tropas encontraron poca resistencia.

Durante la operación volaron seis aparatos de la escuadrilla de Tetuán, mandados por el capitán Fernández Melero.

La policía indígena marchaba a la vanguardia al mando del coronel Morales.

El general Silvestre estableció su cuartel general en Dar Azeaj, dirigiendo personalmente la operación.

Por la tarde fortificamos las nuevas posiciones de Kudia-Arreix; Tixerá; Haf-Hamman y Tanasut.

Las tres últimas distan catorce kilómetros de las posiciones más extremas que tenemos ocupadas.

Los nervios de la señorita X

A la señorita X le incomodan los toques de la corneta. Tiene unos nervios de cristal que llevan una etiqueta que dice así: "Muy frágil". Y en cuanto las cornetas empiezan a sonar los nervios de la señorita X se rompen como las lunas del escaparate de un comercio de mercadería que no cumple la ley de la jornada mercantil. Procuraremos explicarnos. La señorita X tiene la desgracia de vivir en ese poético paseo de Sánchez Porrúa, en las cercanías del cuartel de María Cristina. Y esto que para cualquier otra muchacha de su edad y de sus encantos sería una suerte—nosotros que no conocemos a la señorita X nos la imaginamos joven y bellísima—para nuestra señorita es una desgracia. Ella misma nos lo dice en una carta que nos adjunta y que dirige a los señores tenientes del regimiento.

"Comprendo que no es a ustedes—dice—sino a sus superiores a quienes debía dirigirme para la súplica que voy a hacerles, pero he pensado que ustedes como jóvenes han de ser mucho más amables para evitarme en lo posible, el horrible daño que a mi grave enfermedad de nervios causa el ruido de trompetas y tambores que a diario suenan cerca de mi casa. Creo que son ustedes los encargados de dirigir la instrucción "ano podrían irse hacia las proximidades de Ciriego o hacia el faro de Cueto?"

Como se ve, nuestra señorita es expedientista. Nada menos que a Ciriego quiere mandarlos a hacer la instrucción.

A Ciriego y tan jóvenes, señorita X! Lo del faro de Cueto nos parece mejor.

Alí tan siquiera hay perspectivas alegres y panoramas resuños y no se llena el ánimo de ideas funebres. ¡Si al menos dispusiesen los soldados de un camión para ir allí y para volver! Pero hacerles ir andando señorita, es una crueldad. ¿Es que usted tiene alguna cuestión personal con algún joven teniente y quiere gozar el dulce placer de la venganza, viéndole regresar todas las tardes desde su lindo mirador con la lengua fuera? Francamente nos parece demasiado cruel.

Nosotros admitimos que alguno de esos jóvenes tenientes haya sido todo lo pérfido, todo lo traidor, todo lo falso que puede ser una criatura de carne y hueso. Y comprendemos que usted señorita haya llegado a creer que le aborrece, que le odia, que no puede verle delante. Es muy natural y muy femenino. Pero apostamos ahora mismo a que si los jóvenes tenientes o el señor coronel, a quien usted, sin más dato que el de su edad, supone poco galante, la complacen, y los soldados van a hacer la instrucción a Cueto, y no vuelven a sonar cerca de su casa las cornetas y los tambores, ese grave mal de nervios que padece en vez de aliviarse, sufriría una nueva exacerbación.

Estamos viendo a la señorita X con los nervios en punta, sangrando por los rosados dedos, a fuerza de pinchárselos en la aguja y acabando por dejar la labor, mientras exclama:

"¡Pero esos antipáticos! ¡Pues no se ponen poco tontos por que les van a hacer un poco nuevo! ¡Se creerán que por no pasar por delante de mí voy a morirme!

Y al cabo de unos días—diez, quince, veinte—volveremos a recibir una nueva amable carta en que nos dirá, poco más o menos lo siguiente:

"Diga usted al señor coronel del regimiento, ya que como de más edad y más experiencia será más razonable que los jóvenes tenientes, que es una crueldad que se lleve a los pobres soldados tan lejos como si no tuvieran bastante con el pesado ejercicio de la instrucción. Es un desaire que nos hacen a los vecinos de estos barrios, y sobre todo a las vecinas, que merecemos más consideración. ¿Qué idea tendrán de nuestros nervios que suponen que no puedan resistir un toque de corneta? Nosotros que aguantamos a la profesora de piano y a un pollo de la vecindad que se está probando la voz para un festival benéfico?"

No tome a mal la señorita X, a cuyos caprichos nos rendimos, estos inocentes comentarios con que aderezamos su ruego. Nos pedía la inserción de sus líneas y la hemos complacido. Pero nosotros somos optimistas, y no creemos que a la larga el ruido de cornetas y la contemplación de un grupo de jóvenes oficiales sea odiosa para una muchacha por nerviosa que esté. Preveemos la rectificación y nos anticipamos a ella. Seguramente andando el tiempo la señorita X nos lo agradecerá.

PICK.

GRAVE ACCIDENTE

3 soldados muertos y 9 heridos graves

Por teléfono

Segovia.—Anoche, cerca del pueblo de Turegano, donde se hallan realizando prácticas los alumnos de la Academia de Artillería, ocurrió un grave accidente que ha tenido funestas consecuencias.

Marchaba por la carretera un camión automóvil militar para recoger los útiles empleados por los alumnos, cuando de pronto se incendió el motor.

La llamada llegó al chófer, el cual abandonó la dirección del camión. Este fué a despeñarse por un terraplén.

Quedaron muertos el músico militar Modesto Prieto, el artillero de posición Francisco Guño y otro artillero que no ha sido aún identificado.

Los cadáveres de los tres quedaron horriblemente carbonizados.

Además resultaron heridos el teniente de la escala de reserva don Alberto Gil y ocho soldados.

Los heridos fueron trasladados al Hospital.

En señal de duelo por la desgracia han sido suspendidos los festejos organizados en dicho pueblo y en Segovia para agasajar a los alumnos de la Academia de Artillería.

Madrid.—En el ministerio de la Gobernación se ha recibido esta tarde un telegrama oficial dando cuenta del accidente ocurrido en la provincia de Segovia durante las prácticas realizadas por los alumnos de la Academia de Artillería.

El accidente ocurrió en el kilómetro 23 de la carretera de Boreguilla a Segovia.

Carlos M. Conachy

DENTISTA CALLE DE CASTELAR, 4

Gobierno civil

EL ARROZ DE TASA El señor gobernador civil recibió ayer un telegrama dando cuenta de que en Valencia quedan en poder de don Nico Puchales, 6.000 kilogramos de arroz a disposición de los comerciantes de Santander que lo han solicitado.

Los conflictos sociales

LA HUELGA DE CONSTRUCCION A las once de la noche terminó ayer la reunión celebrada por los obreros albañiles, con objeto de decidir si habían o no de aceptar las bases de arreglo propuestas por la Asociación Patronal, y que los carpinteros y pintores han considerado aceptables.

Los albañiles las rechazaron por 65 votos contra 41.

Hoy, como ya hemos anunciado, se reunirán los peones y simiares para tratar del mismo asunto.

LOS METALURGICOS Se reunieron ayer los obreros metalúrgicos para tratar de la huelga declarada a la Casa Corcho por los obreros que trabajan en el vapor "Antonio Sadrástegui".

La asamblea aprobó la huelga, por lo cual ésta continuará.

Ayer entraron al trabajo pocos obreros.

UN MAL HIJO

Da dos puñaladas a su padre

José Cayón Conde, de cuarenta y cuatro años, industrial, con establecimiento de comidas y bebidas en la Planchada, Astillero, viene sufriendo desde hace tiempo a un hijo suyo de diez y nueve años, del mismo nombre, que, además de darle frecuentísimos disgustos, suele levantarle la mano.

El viernes último, la mala conducta del hijo dió lugar a que el padre le reprendiera, y aquél, exasperado, cogió un cuchillo de grandes dimensiones y con él asestó dos puñaladas a su padre: una en la muñeca izquierda y otra en el cuello, en el mismo lado. El padre se defendió y dió un golpe a su hijo, arrojándole sobre unos boyeros de la tienda, resultando el hijo con algunas lesiones leves en la cabeza. Las heridas del padre fueron calificadas de graves. El muchacho se refugió en la bodega, ocultándose entre unos boyeros. Allí le encontró la pareja de la Guardia civil que fué a detenerle, y fué preciso, para sacarle, que los guardias le tiraran de los pies, pues el joven se obstinaba en no salir de su escondrijo. Para formarse idea de los instintos del chico, baste saber que, cuando se ocultó en la bodega, abrió la llave de un boyero de vino, dejando que se escaparan 40 céntimas, sin más fin que perjudicar a su padre. El joven Cayón fué conducido ayer por la Guardia civil de Astillero, a la cárcel de esta ciudad, a disposición de las autoridades. El padre es una persona estimadísima en Astillero, por su honradez y laboriosidad, mientras que el hijo no disfruta de tal consideración, ni mucho menos. El hecho ha producido penosa impresión.

Sección marítima

MOVIMIENTO DE BARCOS
Entrados: "S. Giner", de Bilbao, con carga general. "Cabo Cullera", de Bilbao, con carga general. "El Gajero", de Villavieja, con carga general. "Bodea", de Sundral, con madera. Despachados: "Toñuca García", para San Esteban, con general. "Carlos", para Avilés, con piedra. "Jerónimo Ibrán", para Avilés, en lastre. "Christel Salling", para Emden, con mineral. "Solias", para Lisboa, con general. "Aida", para Avilés, en lastre. "Cabo Cullera", para Barcelona, con general. "El Gajero", para Villavieja, con general.

BARCOS QUE SE ESPERAN

"Monestoy".

COOPERATIVA DE CARNES

Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunieron en la Cámara de Comercio a las personas interesadas en la organización de la Sociedad Cooperativa de Carnes discutiéndose algunas de las bases, bajo las cuales ha de constituirse. La Comisión organizadora dió cuenta del resultado de sus gestiones, presentando un importante número de adhesiones de personas que suscribían aportaciones de cien pesetas y algunas por sumas mayores, e informando al mismo tiempo de otros trabajos que llevan hechos en cumplimiento del encargo que se les dió en la reunión anterior. Algunos de los asistentes a esta reunión, y aunque dispuestos a suscribir cantidades, no menores de cien pesetas, lanzaron la idea de si no sería más conveniente que las aportaciones fuesen de veinte o cincuenta pesetas en vez de cien, como venían haciéndose para dar así más facilidades para entrar en la Cooperativa a todas las clases sociales siendo el punto muy discutido por haberse aducido muchas razones en pro y en contra de esta idea, por lo que la presidencia a cargo del señor don José María de Pereda, dedicó poner el punto a votación. Resultó esta empatada, y uno de los miembros de la Comisión a fin de facilitar una resolución, cambió su voto en favor de que fueran de cincuenta las aportaciones.

Don Pablo Mata propuso entonces un voto de confianza para la Comisión organizadora y que, ya que la mayoría abrumada por los que preferían que las aportaciones fueran de cincuenta pesetas se había obtenido mediante el cambio de voto de un miembro de la Comisión se facultase a ésta para que estudiando el asunto y las mayores facilidades que proporcionara a la constitución de la Sociedad el que dichas aportaciones fueran de uno u otro de los valores indicados, sea ella la que en definitiva resolviera el punto. Se leyó la circular que la Comisión dirige a los vecinos invitándoles a formar parte de la Cooperativa y se acordó reunirse próximamente para tomar ya acuerdos definitivos, a cuyo efecto se celebrará nuevamente por medio de la Prensa.

La reunión estuvo bastante concurrida, manifestándose entre los asistentes mucho entusiasmo por la pronta constitución de la Sociedad.

Sala Narbón
A las siete y media (especial)
ESTRENO de la preciosa comedia americana titulada
La victoria de Susana
interpretada por la notable artista Madge Kennedy.

DE BALOMPIE
CATALANES Y MONTAÑESES
Esta tarde, a las cuatro y media en punto, se repetirá el partido entre el Sabadell F. C. y el Racing Club.

Hoy, los paisanos de Cambó, más conocedores del campo (el viernes fué la primera vez que actuaron sobre hierba) y de los racinistas, saldrán dispuestos a demostrar que el título que representan es merecedor de su actuación. Ya veremos. Nosotros sabemos que los de casa, que no son muchos, procurarán mejorar el resultado del viernes, alejante este que, unido al de los "noys", es más que suficiente para esperar ver un buen encuentro. La alineación de los once, será: SABADELL. Estruch, Cabedo, Payá, Morera Lluïma, Pérez, Balañá, Domenech, Costa, Mabeu, Galofré RACING. Barbosa, Madrazo, Díez, Ortiz, Pepe (cap), Lavin, Agüero (T.), Torre, Fernández, Santuste, Alvarez.

Antes del anterior "match", a las tres, jugarán el equipo representativo del regimiento de Valencia y el Racing (reserva). Ambos "teams" se formarán como sigue: Reserva Racing.—Cuasta, Traba, Zubela, Díez, González, García, Manzano, Lartategui, Suárez, Chaves, y Oñinaga. Equipo militar.—García, Torre, Carro, Iza, Sánchez, Toca, Alonso, Gacitúa, Díaz, Cuasta y Sánchez. Suplentes: Elguero y Quintana. Para presenciar ambos partidos se despacharán hoy localidades en el gran café Royalty, de once a una.

Teatro Pereda
FUNCIONES PARA HOY DOMINGO
A LAS 4 DE LA TARDE
El drama en tres actos y en prosa, arreglado del francés por los señores "Zquierd" y "Torrecilla", titulado:
LA CARCAJADA
A LAS 7 Y CUARTO Y 10 Y MEDIA
Sensación al estrenar del melodrama de gran emoción, en cuatro actos (el último dividido en dos cuartos), inspirado en la interesante novela francesa de Roger Laroche, y escrito expresamente para esta compañía por don Jorge Fernández, con el título de:
EL MARTIR DEL HONOR
La obra de mayor éxito en el Teatro de la Latina, de Madrid.

Boletín religioso

CULTOS
La misa y oficio divino son de la dominica, con rezo doble y color blanco. EN LA CATEDRAL.—De seis a ocho misas rezadas; a las nueve y media misa conventual; a las doce misa rezada; por la tarde a las cuatro el rezo del santo rosario. SANTISIMO CRISTO.—De siete a ocho y media misas rezadas; a las ocho y media la parroquial con plática; a las diez misa rezada y conferencia doctrinal; a las once misa, a la terminación de ésta se practicará el ejercicio del mes de María; a las tres catequesis; a las siete el rezo del santo rosario. SANTA LUCIA.—De seis a ocho y media misas rezadas; a las nueve la parroquial con plática; a las diez, once y doce misas rezadas; por la tarde a las tres catequesis; a las siete el rezo del santo rosario y ejercicio de las flores. ANUNCIACION.—De siete a ocho y media misas rezadas; a las nueve la parroquial con plática; a las diez y once misas rezadas y conferencia doctrinal; a las tres catequesis; a las siete función mensual de la Venerable Orden Tercera, con los cultos de estambur y procesión del corazón por el interior del templo. CONSOLACION.—De seis a ocho misas rezadas; a las ocho la parroquial con plática; a las diez catequesis; a las once misa y conferencia doctrinal; a las tres el rezo del santo rosario y ejercicio del mes de las flores. SAGRADO CORAZON.—De seis a ocho y media misas rezadas; a las nueve y media a congregación de las Estancias; a las diez la de los Luises; a las diez y media y once y media misas rezadas; por la tarde a las tres catequesis; a las siete con misa y conferencia doctrinal; a las tres el rezo del santo rosario y ejercicio del mes de las flores. NUESTRA SEÑORA DEL GARMIN.—De seis a diez misas rezadas; a las dos y media catequesis; a las siete el rezo del santo rosario y ejercicio del mes de las flores, terminando con la bendición con el Santísimo y salve popular. SAN MIGUEL.—De seis a ocho misas rezadas; a las diez misa con explicación del santo Evangelio; a las tres catequesis; a las cinco junta general para los cuadros de la Pasión; a las siete el rezo del santo rosario, ejercicio del mes de las flores, plática y bendición con el Santísimo, terminando con cánticos a la Virgen.

Sala Narbón
A las siete y media (especial)
ESTRENO de la preciosa comedia americana titulada
La victoria de Susana
interpretada por la notable artista Madge Kennedy.

Gran Casino del Sardinero
Hoy domingo, despedida de FORTUNELLO y CIRILLINO y PRECIO-SILLA, canzonetista.—Cinematógrafo: EL SUEÑO DE SIMONA.
Mañana dos debuts: LA PADOWA, estrella coreográfica, y LOLITA MENDEZ, canzonetista.

Pabellón Narbón
Desde las tres
Estreno de la primera jornada de la emocionante serie, en nueve jornadas, titulada
ELMO EL PODEROSO
Interpretes
Grace Cun-rd (Lucilla) Elmo Lincoln (Tarzan)

NOTICIAS

Francisco Setián
ESPECIALISTA EN GARGANTA Y OIDOS
suspende la consulta hasta el regreso del Congreso de Otorinolaringología de París.

Odisea de dos muchachos
Ayer por la mañana fueron recogidos por la guardia municipal de servicio en las proximidades de la dársena de Molledo los chicos Juan Espinosa del Omo y Julio Rey González de 16 y 14 años de edad, respectivamente, que se hallaban hambrientos y en un estado de miseria y suciedad verdaderamente lastimosos. Estos dos muchachuelos son dos hijos de madres que se hallaban en el Asilo de Yeserías, de la corte, y consiguieron fugarse. En los topes del iren llegaron a Bilbao y después de vagar por aquella población se metieron en un barco que los condujo a Santander. El jefe de la guardia municipal los socorrió de momento, ordenando después que fueran conducidos al Asilo de la Caridad, donde se procederá a su limpieza y a reponer los estragos producidos por el hambre. Una vez repuestos el señor gobernador civil dispondrá lo que haya de hacerse con los dos aventureros.

Luis Ruiz Zorrilla
MEDICO
Especialista en oídos, nariz y garganta.
Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis.
MENDEZ NUÑEZ, 13, Teléfono 6-32.

Un atropello
Un coche guiado por su propietario, José Rojano, atropelló en el paseo de Pereda al joven de 17 años Eulogio López Alvarez que conducía un carrizo de mano. Conducido en el coche que lo atropelló a la Casa de Socorro se le apreció y asistió de una herida contusa en el parietal derecho. El mismo coche condujo al herido a su domicilio.

SE ADVIERTE a los consumidores de la especialidad farmacéutica MORRHUETINE JUNGKEN que se expenden frascos ilegítimos con etiqueta francesa. Exíjase siempre **ETIQUETA ESPAÑOLA** para asegurar la autenticidad. El preparador: Laboratorio Mirabent, Barcelona.

Reses sacrificadas en el Matadero municipal.
Mayores 20, y menores 18 con peso de 4 871 kilogramos.
Cerdos, 5; con peso de 499 kilos.
Corderos, 138; con 490 kilogramos.

Joaquin Santuste
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De once a doce. Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad-Bas, 7, primero. Teléfono 175.

Las Mermeladas TREVIANO
Son el postre más sano y digestivo.
Un chimenea
Ayer tarde se prendió fuego la chimenea de la casa núm. 16 de la corralada de San Simón, debido a falta de limpiapiés.
Fue sofocado el incendio por los bomberos municipales que lograron que el fuego no se propagara.

¡Vaya u-a-grac!
Francisco Camino, mayor de edad que se hallaba en la Plaza de Toros arrojó un cubo de agua sobre el niño Pedro López que quedó como una sopa.

Farmacias
Las que corresponde quedar abiertas en la tarde de hoy son:
Sr. Torriente, plaza de la Esperanza.
Hontañón, Hernán Cortés.
Morante, paseo de Menéndez Peayo.

Santiago García Quintanilla
MEDICINA GENERAL
Huesos, músculos, artroplasticas.
Consulta: de 11 a 1, Wad-Bas, 7, 1ª planta.
Domicilio: Wad-Bas, 7, 1ª planta.

Gran Casino del Sardinero
Hoy domingo, despedida de FORTUNELLO y CIRILLINO y PRECIO-SILLA, canzonetista.—Cinematógrafo: EL SUEÑO DE SIMONA.
Mañana dos debuts: LA PADOWA, estrella coreográfica, y LOLITA MENDEZ, canzonetista.

ELIXIR ESTOMACAL
Le Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

DE BILBAO
8 de mayo.
FONDOS PUBLICOS
Amortizable 5 por 100, 1917, serie C, a 96'30 y 96'25; E, a 96'25.
Ayuntamiento de Bilbao, a 83.
ACCIONES
Banco de Bilbao, a 2 080 pesetas.
Banco de Vizcaya, a 1 275, 1 290 y 1 300 fin del corriente; 1 285 y 1 300.
Unión Minera a 1 060, 1 065 y 1 070 fin del corriente; 1 080.
Naviera Sota y Aznar, a 3 060 y 3 070 fin del corriente; 3 030 y 3 060.
Marítima Unión, a 1 000, 1 060 y 1 065.
Naviera Bachil, a 1 545.
Marítima Bermeo, a 135.
Guipuzcoan, a 625.
Mundaca, a 542.
Navegación Vizcaya, a 270.
Euzkera, a 310.
Naviera Elcano, a 245.
General de Navegación, a 475 y 480.
Villaodrid, a 505.
Ba conia, a 925 fin del corriente; 915.
Boques Bilbaínas, a 1 000.
Unión Resinera Española, a 565, 566, 567 y 570 fin del corriente; 570.
OBLIGACIONES
Ferrocarril del Norte, 1.ª hipoteca, a 55 25 y 55.
Idem Asturias, Galicia y León, a 55 25.
Idem de Albasas, a 80 y 80'25.
Elctra Guad's'n, a 100.

Operación de correcciones de la plaza
OPERACIONES DE HOY
ACCIONES
Banco de España, pesetas 6 000 a 530 50
Abastecimiento de Aguas, pesetas 10 000 a 160.
FONDOS PUBLICOS
5 por 100 amortizable, pesetas 35 000 a 96'25 y 96'75
OBLIGACIONES
Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 2.ª, pesetas 15 0 0 a 59.
Idem Albasas a Valencia, pesetas 25 850 a 73 15.
Arucera General, estampilladas, pesetas 16 000 a 83 50.
Constructora Naval, 6 por 100, pesetas 15 000 a 102 50.
Santander 8 de mayo de '20 El adjunto de turno, Julio Cortiguera.

Banco Mercantil
SANTANDER
SUCURSALES: León, Salamanca, Torre-lavega, Reinoso, Llanas, Santoña, Astorga, Laredo, Rumanes, Ponferrada y La Bañeza.
Capital 15.000.000,00 ptas.
Desembolsado 7.500.000,00 "
Fondo de Reserva, 7.500.000,00 "
Caja de Ahorros (A la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).
Cuentas corrientes y de depósito con intereses de 2, 2 1/2, 3 y 3 1/2 %.
Créditos en cuenta corriente sobre valores personales.
Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., negociación de monedas extranjeras, seguros de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc., cupones, amortizaciones y conversiones.
Operaciones en todas las Bolsas. Depósitos de valores libres de derechos de custodia.
Cajas de seguridad para particulares.
Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

FIRMA REGIA
Por teléfono
Madrid.—El Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Marina:
Promoviendo al empleo de almirante al vicealmirante don Federico Bález y nombrándole jefe de la jurisdicción de Marina de esta corte.
—Promoviendo al empleo de vicealmirante al contralmirante don Salvador Iturriza, el cual tendrá a su cargo de jefe de Estado Mayor de la jurisdicción de Marina de la corte, quedando para eventuales.
—Promoviendo al empleo de contralmirante al capitán de navío don José Ibrán, y nombrándole jefe del Arsenal de la Carraca.
—Disponiendo que cese en la jefatura del Arsenal de la Carraca el contralmirante don José González, que queda destinado a eventuales y se le propone para la Dirección de la Escuela Naval Militar.
—Promoviendo al empleo inmediato al capitán de fragata don José María Butler, al capitán de corbeta don Francisco Javier Salas y al teniente de navío don Luis Calzadilla.
—Idem al teniente coronel de Infantería de Marina don Manuel Velando.
—Idem al comandante del mismo Cuerpo, don Luis Martínez Batanero.
—Idem al capitán del mismo Cuerpo, don Juan Pita.
—Proponiendo el nombramiento de alférez de fragata de la reserva a favor de diecisiete contralmirantes y condés.

La situación en Valencia
Por teléfono
Valencia.—Los tipógrafos del periódico "La Correspondencia" abandonaron hoy el trabajo, ante las amenazas de los huelguistas.
El "Diario Valenciano" es el único periódico que se ha publicado, porque cuenta con personal no asociado.
Ha sido detenido Román Ruiz, encargado de cobrar las cuotas del Sindicato del ferrocarril Central de Aragón.
También han sido detenidos José Peris, Antonio Pama e Isabelo Martínez, por ejercer coacción para que abandonaran el trabajo las camareras de los hoteles de la ciudad.
A uno de los detenidos se le ocuparon numerosas papeletas de rifa de un retrato de Ferrer.
Los médicos del Hospital han desistido de practicar nueva cura al guardia de Seguridad víctima de un atentado sindicalista.
La Policía ha practicado un registro en el domicilio de la Sociedad de camareros, y el gobernador, informado del resultado del registro, ha dispuesto la clausura de dicho Centro.
En los postes de las líneas de conducción de fluido de la Hidroeléctrica han sido encontrados por los celadores de la misma cinco petardos, que no llegaron a hacer explosión.
A pesar de las medidas de precaución adoptadas por las autoridades obreras siguen reuniéndose y cambiando impresiones. A ello se debe principalmente la larga duración del conflicto.
Se espera que en una reunión que celebrarán los tipógrafos, se acordará trabajar en los periódicos, para que puedan reaparecer éstos.
En la Central Hidroeléctrica ha estallado un petardo, que ha causado bastantes daños.
Afortunadamente, no hubo víctimas.
Fueron recogidos otros tres petardos, que no llegaron a hacer explosión.
Han sido transportados al panga de artillería para su reconocimiento.

AUTOMOVILES RENAULT
Disponibles para entregar en el acto: 18 HP, recién salido de fábrica, arranque y alumbrado eléctricos, cross-over, Limonsine, gran lujo, completamente equipado.
18 HP, estado nuevo, cross-over, Faeton-Sport, completamente equipado.
INFORMARAN: MUELLE, 27, GARAGE.

—Proponiendo el ascenso del teniente auditor de cuarta clase don Tirso de Molina.
—Haciendo extensivos a los contralmirantes y asimilados los beneficios de la base octava de la ley de 29 de junio de 1918.
—Reformando la organización de procedimientos de los Tribunales de Marina y la ley penal de la Marina mercante.

En Gobernación

HABLANDO CON BERGAMIN
Madrid.—El señor Bergamín, al recibir esta madrugada a los periodistas, le manifestó que había tenido en su despacho una conferencia con el gobernador civil de San Sebastián, quien le manifestó que los panaderos de la capital donostiarra han planteado un conflicto, en el que se propone intervenir la Junta de Subsistencias; pero parece que se ha llegado a un acuerdo.
Dijo también el señor Bergamín que había conferenciado por teléfono con las autoridades de Oviedo y que allí las cosas van volviendo a la normalidad, entrando numerosos obreros al trabajo.
Añadió que le había causado gran sorpresa leer en los periódicos extranjeros un telegrama enviado desde España, dando cuenta de haber habido en Barcelona una colisión entre estudiantes catalanistas y españoles.
No tenía el señor Bergamín la menor noticia de que hubiera habido tal colisión.
Manifestó después que hoy regresará a Barcelona el gobernador civil, señor Mestre, para ponerse de nuevo al frente del mando de aquella provincia.
Aludiendo a los rumores circulados de que dicho gobernador sería sustituido, aseguró que aunque el Gobierno hubiese pensado algo con relación a este asunto, haberlo hecho ahora hubiera sido una debilidad.

OPERACIONES DE HOY
ACCIONES
Banco de España, pesetas 6 000 a 530 50
Abastecimiento de Aguas, pesetas 10 000 a 160.
FONDOS PUBLICOS
5 por 100 amortizable, pesetas 35 000 a 96'25 y 96'75
OBLIGACIONES
Ferrocarril de Asturias, Galicia y León, 2.ª, pesetas 15 0 0 a 59.
Idem Albasas a Valencia, pesetas 25 850 a 73 15.
Arucera General, estampilladas, pesetas 16 000 a 83 50.
Constructora Naval, 6 por 100, pesetas 15 000 a 102 50.
Santander 8 de mayo de '20 El adjunto de turno, Julio Cortiguera.

Banco Mercantil
SANTANDER
SUCURSALES: León, Salamanca, Torre-lavega, Reinoso, Llanas, Santoña, Astorga, Laredo, Rumanes, Ponferrada y La Bañeza.
Capital 15.000.000,00 ptas.
Desembolsado 7.500.000,00 "
Fondo de Reserva, 7.500.000,00 "
Caja de Ahorros (A la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).
Cuentas corrientes y de depósito con intereses de 2, 2 1/2, 3 y 3 1/2 %.
Créditos en cuenta corriente sobre valores personales.
Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, domiciliaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., negociación de monedas extranjeras, seguros de cambio de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc., cupones, amortizaciones y conversiones.
Operaciones en todas las Bolsas. Depósitos de valores libres de derechos de custodia.
Cajas de seguridad para particulares.
Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

FIRMA REGIA
Por teléfono
Madrid.—El Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Marina:
Promoviendo al empleo de almirante al vicealmirante don Federico Bález y nombrándole jefe de la jurisdicción de Marina de esta corte.
—Promoviendo al empleo de vicealmirante al contralmirante don Salvador Iturriza, el cual tendrá a su cargo de jefe de Estado Mayor de la jurisdicción de Marina de la corte, quedando para eventuales.
—Promoviendo al empleo de contralmirante al capitán de navío don José Ibrán, y nombrándole jefe del Arsenal de la Carraca.
—Disponiendo que cese en la jefatura del Arsenal de la Carraca el contralmirante don José González, que queda destinado a eventuales y se le propone para la Dirección de la Escuela Naval Militar.
—Promoviendo al empleo inmediato al capitán de fragata don José María Butler, al capitán de corbeta don Francisco Javier Salas y al teniente de navío don Luis Calzadilla.
—Idem al teniente coronel de Infantería de Marina don Manuel Velando.
—Idem al comandante del mismo Cuerpo, don Luis Martínez Batanero.
—Idem al capitán del mismo Cuerpo, don Juan Pita.
—Proponiendo el nombramiento de alférez de fragata de la reserva a favor de diecisiete contralmirantes y condés.

AUTOMOVILES RENAULT
Disponibles para entregar en el acto: 18 HP, recién salido de fábrica, arranque y alumbrado eléctricos, cross-over, Limonsine, gran lujo, completamente equipado.
18 HP, estado nuevo, cross-over, Faeton-Sport, completamente equipado.
INFORMARAN: MUELLE, 27, GARAGE.

ALMACENES "LA BATALLA" Sección de SASTRERIA Maestro cortador de primer orden GRANDES NOVEDADES. PRECIOS ECONOMICOS ESPECIALIDAD TRAJES Y GABANES

HOY, FOOT-BALL SABADELL F. C., Sabadell RACING CLUB, Santander A las cuatro y media de la tarde

EL CRIMEN DE UNA PERTURBADA Mala a dos hijos y trata de suicidarse

Huesca.—De Jaca comunican que en el pueblo de Borao se ha desarrollado una espantosa tragedia. En una corraliza del barrio de La Peña, del término municipal de Borao, una mujer, llamada Antonina Boni Calvo, que se hallaba trabajando en una corraliza, en unión de un hijo de 16 años, una niña de 10 y otra de 5, sufrió un ataque de locura, y con una hacha, un cuchillo y una maza, asesinó al niño y a la niña pequeña. La niña de 10 años logró escapar y pidió auxilio. Cuando acudieron los vecinos encontraron a los desgraciados chicos muertos y llenos de heridas y a la madre con varios golpes en la cabeza y una cuchillada en el vientre. La desgraciada había sufrido recientemente un ataque de locura y se cree que el espantoso crimen lo realizó en un momento de perturbación. Las heridas que se causó han sido calificadas de pronóstico reservado.

Una nota de Maura

Madrid.—El señor Maura ha dirigido a la Junta de Acción Maurista una nota, contestando a la pregunta que ésta le dirigió respecto a la actitud que debe adoptar el partido ante la solución dada a la crisis. Dice el señor Maura que en la nota que dió al Rey cuando fué consultado mantuvo el criterio de que debían unirse las fuerzas coincidentes o afines para contener el avance revolucionario. Con ello dió a entender que no bastaban sólo las fuerzas mauristas, ni ninguna otra que actuase sin apoyo de las demás. Se ha entendido lo contrario y están desligados los mauristas de la responsabilidad del desenlace. Sólo cabe desear que los gobernantes salgan bien de su empeño, sin dejar por eso las energías cuya concentración se deseaba. Dice el señor Maura que extremó su benevolencia desde que en abril del 19 se encargó del Poder hasta que lo abandonó. Luego hizo penosas renunciaciones para no contribuir a prolongar una anomalía ineficaz. En lo venidero, dice que no les cabrá a los mauristas responsabilidad por la indefensión que padece la causa nacional. Hay—añade—que lavar las contiendas retrospectivas porque en delin tiva cada cual correrá con su respectiva culpa sin que le valgan habilidades ni fingimientos. Mantiene lo dicho en su conferencia del teatro del Centro, sobre el cumplimiento de los deberes cívicos de cada uno. Termina diciendo que aunque no se logró el advenimiento al Gobierno de elementos que parecían necesarios, bastará que quienes deseen ese advenimiento, expresen su sentir.

LOS DRAMAS DEL MAR

NAUFRAGOS RECOGIDOS

Huelva.—El vapor pesquero "Musa", de esta matrícula, al cruzar frente a la costa de Portugal, vio a un falucho desmantelado y en peligro. Aunque el estado del mar hacía difícilísimo y muy peligroso acercarse al barco naufragado, los pescadores se aproximaron y arrojaron cabos. Los naufragos estaban desahucados y se arrojaron al agua, de donde fueron recogidos. El falucho se hundió a los pocos momentos de haber salido de él los que lo tripulaban. Se trata de un falucho de nacionalidad portuguesa.

La huelga general en Murcia

Murcia.—Se han tenido noticias de haberse celebrado una reunión clandestina por todas las Sociedades obreras. En la reunión se acordó protestar de la conducta seguida por los gobernadores civiles de Barcelona, Zaragoza y Valencia y declarar mañana la huelga general si no son puestos en libertad todos los obreros detenidos en las tres capitales citadas.

CASA GIRIBET SASTRE DE LA REAL CASA ARTÍCULOS EXCLUSIVAMENTE INGLESSES ALTA FANTASÍAS IMPORTACION DIRECTA BLANCA, NUMERO 11. TELEFONO 910. SANTANDER

De Barcelona

PROCLAMAS CLANDESTINAS Una vecina de la plaza Nueva sospechó ayer que unos individuos que llevaban varios bultos, eran portadores de bombas explosivas. Dió cuenta de sus sospechas a la policía que deluvo a los sujetos, los cuales, al verse sorprendidos trataron de deshacerse de los bultos sospechosos. No lo lograron y se pudo comprobar que se trataba de ochocientos ejemplares de un manifiesto del Comité de la Federación local obrera que habían sido tirados en una imprenta de Lérida. Los detenidos se llaman Antonio Amador, Manuel Moyano y Pablo Arenal. PROCESADOS ABSUELTOS Ha terminado en la Audiencia la vista de la causa seguida a dos individuos a quienes se acusaba de fabricación de billetes falsos. El fallo fué absolutorio.

Telegramas cortos

CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE Madrid.—El señor Dato recibió esta mañana en su despacho la visita del Consejo de Administración de la Constructora Naval. También visitaron al presidente los generales Luque y Primo de Rivera, el gobernador civil de Oviedo y el diputado a Cortes señor Méndez Vigo. LAS SESIONES DE CORTES Madrid.—El presidente del Consejo sometió a la firma del Monarca un decreto suspendiendo las sesiones de Cortes durante la presente legislatura. Este decreto será publicado mañana en la "Gaceta". NOTAS PALATINAS Madrid.—El próximo lunes visitarán los Reyes la Exposición de adelantos que se celebra en Madrid. Esta mañana estuvo todo el Gobierno en el palacio de los infantes don Carlos y doña Luisa, para cumplimentarles. EL SUBSECRETARIO DE GUERRA Madrid.—Esta mañana ha visitado al jefe del Gobierno el ministro de la Guerra, para darle cuenta de que el Rey había firmado un decreto nombrando subsecretario de aquel ministerio al general Romero Bieninto, que en la actualidad desempeña el cargo de gobernador militar de Madrid. CUMPLIMENTANDO AL MONARCA Madrid.—Hoy cumplimentaron a Su Majestad el Rey los exministros señores Fernández Prija y Terán, los marqueses de Semanal, el general Echagüe y el coronel Molins. Estos últimos le dieron cuenta del viaje del mariscal Joffre a Barcelona. Juró el cargo de gentilhombre, don José Díaz de Rivera, quien también cumplimentó a don Alfonso. LA FALTA DE TRIGO León.—En vista del conflicto que se avecinaba, por no haber existencias de trigo y harina para el consumo de la población, pues los panaderos anunciaron que no podían fabricar pan más que hasta el lunes, el gobernador envió un inspector de abastecimientos a La Bañeza, por haber tenido noticias de que en dicha localidad había existencias almacenadas y ocultas. En efecto, el inspector consiguió remitir inmediatamente dos vagones. Se ha comprobado que varios acaparadores tienen ocultas grandes cantidades de trigo y harina, y el gobernador ha prohibido que bajo ningún pretexto se permita la salida de trigo y harina de la provincia. Se ha reunido la Junta de Subsistencias con los harineros, los cuales han ofrecido que facilitarían harina hasta que se recoja la próxima cosecha. El conflicto planteado ha quedado solucionado satisfactoriamente. HUELGA DE CONTRIBUYENTES EN EL MINISTERIO DE MARINA Madrid.—En el ministerio de Marina estuvo hoy el Consejo de Administración de la Constructora Naval. También visitaron al señor Dato los generales Luque y Primo de Rivera.

NOTAS PALATINAS

Madrid.—El próximo lunes visitarán los Reyes la Exposición de adelantos que se celebra en Madrid. Esta mañana estuvo todo el Gobierno en el palacio de los infantes don Carlos y doña Luisa, para cumplimentarles. EL SUBSECRETARIO DE GUERRA Madrid.—Esta mañana ha visitado al jefe del Gobierno el ministro de la Guerra, para darle cuenta de que el Rey había firmado un decreto nombrando subsecretario de aquel ministerio al general Romero Bieninto, que en la actualidad desempeña el cargo de gobernador militar de Madrid. CUMPLIMENTANDO AL MONARCA Madrid.—Hoy cumplimentaron a Su Majestad el Rey los exministros señores Fernández Prija y Terán, los marqueses de Semanal, el general Echagüe y el coronel Molins. Estos últimos le dieron cuenta del viaje del mariscal Joffre a Barcelona. Juró el cargo de gentilhombre, don José Díaz de Rivera, quien también cumplimentó a don Alfonso. LA FALTA DE TRIGO León.—En vista del conflicto que se avecinaba, por no haber existencias de trigo y harina para el consumo de la población, pues los panaderos anunciaron que no podían fabricar pan más que hasta el lunes, el gobernador envió un inspector de abastecimientos a La Bañeza, por haber tenido noticias de que en dicha localidad había existencias almacenadas y ocultas. En efecto, el inspector consiguió remitir inmediatamente dos vagones. Se ha comprobado que varios acaparadores tienen ocultas grandes cantidades de trigo y harina, y el gobernador ha prohibido que bajo ningún pretexto se permita la salida de trigo y harina de la provincia. Se ha reunido la Junta de Subsistencias con los harineros, los cuales han ofrecido que facilitarían harina hasta que se recoja la próxima cosecha. El conflicto planteado ha quedado solucionado satisfactoriamente. HUELGA DE CONTRIBUYENTES EN EL MINISTERIO DE MARINA Madrid.—En el ministerio de Marina estuvo hoy el Consejo de Administración de la Constructora Naval. También visitaron al señor Dato los generales Luque y Primo de Rivera.

CUMPLIMENTANDO AL MONARCA

Madrid.—Hoy cumplimentaron a Su Majestad el Rey los exministros señores Fernández Prija y Terán, los marqueses de Semanal, el general Echagüe y el coronel Molins. Estos últimos le dieron cuenta del viaje del mariscal Joffre a Barcelona. Juró el cargo de gentilhombre, don José Díaz de Rivera, quien también cumplimentó a don Alfonso. LA FALTA DE TRIGO León.—En vista del conflicto que se avecinaba, por no haber existencias de trigo y harina para el consumo de la población, pues los panaderos anunciaron que no podían fabricar pan más que hasta el lunes, el gobernador envió un inspector de abastecimientos a La Bañeza, por haber tenido noticias de que en dicha localidad había existencias almacenadas y ocultas. En efecto, el inspector consiguió remitir inmediatamente dos vagones. Se ha comprobado que varios acaparadores tienen ocultas grandes cantidades de trigo y harina, y el gobernador ha prohibido que bajo ningún pretexto se permita la salida de trigo y harina de la provincia. Se ha reunido la Junta de Subsistencias con los harineros, los cuales han ofrecido que facilitarían harina hasta que se recoja la próxima cosecha. El conflicto planteado ha quedado solucionado satisfactoriamente. HUELGA DE CONTRIBUYENTES EN EL MINISTERIO DE MARINA Madrid.—En el ministerio de Marina estuvo hoy el Consejo de Administración de la Constructora Naval. También visitaron al señor Dato los generales Luque y Primo de Rivera.

LA FALTA DE TRIGO

León.—En vista del conflicto que se avecinaba, por no haber existencias de trigo y harina para el consumo de la población, pues los panaderos anunciaron que no podían fabricar pan más que hasta el lunes, el gobernador envió un inspector de abastecimientos a La Bañeza, por haber tenido noticias de que en dicha localidad había existencias almacenadas y ocultas. En efecto, el inspector consiguió remitir inmediatamente dos vagones. Se ha comprobado que varios acaparadores tienen ocultas grandes cantidades de trigo y harina, y el gobernador ha prohibido que bajo ningún pretexto se permita la salida de trigo y harina de la provincia. Se ha reunido la Junta de Subsistencias con los harineros, los cuales han ofrecido que facilitarían harina hasta que se recoja la próxima cosecha. El conflicto planteado ha quedado solucionado satisfactoriamente. HUELGA DE CONTRIBUYENTES EN EL MINISTERIO DE MARINA Madrid.—En el ministerio de Marina estuvo hoy el Consejo de Administración de la Constructora Naval. También visitaron al señor Dato los generales Luque y Primo de Rivera.

HUELGA DE CONTRIBUYENTES

Ciudad Real.—En Valdepeñas se ha celebrado una Asamblea de comerciantes. Se acordó negarse a pagar los nuevos aumentos recargando la contribución industrial. Hubo también un cambio de impresiones acerca de las resoluciones que procederá tomar en el caso de que se trate de reforzar los ingresos del Tesoro sólo con cargo a los productores. EN EL MINISTERIO DE MARINA Madrid.—En el ministerio de Marina estuvo hoy el Consejo de Administración de la Constructora Naval. También visitaron al señor Dato los generales Luque y Primo de Rivera.

EL CONDE DE ROMANONES

Madrid.—Mañana es esperado, de regreso de París, el conde de Romanones. SUBSECRETARIAS Madrid.—Para la Subsecretaría del ministerio del Trabajo será nombrado el señor Jorro Miranda. No es exacto que vaya a ocupar la Subsecretaría del ministerio de Instrucción el conde de Peña Ramiro. SALUDANDO AL EJERCITO Madrid.—El ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, ha dirigido un telegrama a todos los capitanes generales saludando al Ejército, ofreciéndose a él y pidiendo el apoyo patriótico de los jefes y oficiales para realizar una labor útil.

EL CONDE DE ROMANONES

Madrid.—Mañana es esperado, de regreso de París, el conde de Romanones. SUBSECRETARIAS Madrid.—Para la Subsecretaría del ministerio del Trabajo será nombrado el señor Jorro Miranda. No es exacto que vaya a ocupar la Subsecretaría del ministerio de Instrucción el conde de Peña Ramiro. SALUDANDO AL EJERCITO Madrid.—El ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, ha dirigido un telegrama a todos los capitanes generales saludando al Ejército, ofreciéndose a él y pidiendo el apoyo patriótico de los jefes y oficiales para realizar una labor útil.

Noticias del Extranjero

REVOLUCION EN HONDURAS Nueva York.—Se sabe que en Honduras ha estallado un movimiento revolucionario. Los revolucionarios marchan sobre la capital. Se desconocen detalles. LA CUESTION IRLANDESA Londres.—La cuestión de Irlanda fué

El señor Dato conferenció con el gobernador civil de Oviedo que ha llegado a la corte.

TOMA DE POSESION Madrid.—A las cinco de la tarde tomó posesión de la subsecretaría del ministerio de la Guerra el general Romero Bieninto.

VIAJE APLAZADO Madrid.—Con objeto de asistir a las misas que se dirán en sufragio del alma de su esposa, el general Weyler ha aplazado su regreso a Barcelona.

LOS MONARQUICOS CATALANES.—UN PALACIO PARA EL REY Madrid.—Ha Negado a Madrid el arquitecto Barcelonés, don Eusebio Bona, para ponerse a disposición del Rey con objeto de que éste elija el proyecto para la construcción de un Palacio que los monarquicos catalanes, se proponen regalarle en Barcelona.

SANCIONANDO LEYES Madrid.—En Palacio estuvo esta tarde la Mesa del Senado para someter a la regia sanción las leyes últimamente votadas por las Cámaras.

Mejoras a la guardia civil. Cuerpos de vigilancia y de seguridad. Pensiones a las familias de los policías muertos en el cumplimiento de su deber. Reforma del Censo.

Mejoras a la guardia civil. Cuerpos de vigilancia y de seguridad. Pensiones a las familias de los policías muertos en el cumplimiento de su deber. Reforma del Censo.

Mejoras a la guardia civil. Cuerpos de vigilancia y de seguridad. Pensiones a las familias de los policías muertos en el cumplimiento de su deber. Reforma del Censo.

Mejoras a la guardia civil. Cuerpos de vigilancia y de seguridad. Pensiones a las familias de los policías muertos en el cumplimiento de su deber. Reforma del Censo.

Mejoras a la guardia civil. Cuerpos de vigilancia y de seguridad. Pensiones a las familias de los policías muertos en el cumplimiento de su deber. Reforma del Censo.

Mejoras a la guardia civil. Cuerpos de vigilancia y de seguridad. Pensiones a las familias de los policías muertos en el cumplimiento de su deber. Reforma del Censo.

Mejoras a la guardia civil. Cuerpos de vigilancia y de seguridad. Pensiones a las familias de los policías muertos en el cumplimiento de su deber. Reforma del Censo.

Mejoras a la guardia civil. Cuerpos de vigilancia y de seguridad. Pensiones a las familias de los policías muertos en el cumplimiento de su deber. Reforma del Censo.

Mejoras a la guardia civil. Cuerpos de vigilancia y de seguridad. Pensiones a las familias de los policías muertos en el cumplimiento de su deber. Reforma del Censo.

Mejoras a la guardia civil. Cuerpos de vigilancia y de seguridad. Pensiones a las familias de los policías muertos en el cumplimiento de su deber. Reforma del Censo.

Mejoras a la guardia civil. Cuerpos de vigilancia y de seguridad. Pensiones a las familias de los policías muertos en el cumplimiento de su deber. Reforma del Censo.

Mejoras a la guardia civil. Cuerpos de vigilancia y de seguridad. Pensiones a las familias de los policías muertos en el cumplimiento de su deber. Reforma del Censo.

Mejoras a la guardia civil. Cuerpos de vigilancia y de seguridad. Pensiones a las familias de los policías muertos en el cumplimiento de su deber. Reforma del Censo.

Mejoras a la guardia civil. Cuerpos de vigilancia y de seguridad. Pensiones a las familias de los policías muertos en el cumplimiento de su deber. Reforma del Censo.

Mejoras a la guardia civil. Cuerpos de vigilancia y de seguridad. Pensiones a las familias de los policías muertos en el cumplimiento de su deber. Reforma del Censo.

Mejoras a la guardia civil. Cuerpos de vigilancia y de seguridad. Pensiones a las familias de los policías muertos en el cumplimiento de su deber. Reforma del Censo.

Mejoras a la guardia civil. Cuerpos de vigilancia y de seguridad. Pensiones a las familias de los policías muertos en el cumplimiento de su deber. Reforma del Censo.

Mejoras a la guardia civil. Cuerpos de vigilancia y de seguridad. Pensiones a las familias de los policías muertos en el cumplimiento de su deber. Reforma del Censo.

Mejoras a la guardia civil. Cuerpos de vigilancia y de seguridad. Pensiones a las familias de los policías muertos en el cumplimiento de su deber. Reforma del Censo.

Mejoras a la guardia civil. Cuerpos de vigilancia y de seguridad. Pensiones a las familias de los policías muertos en el cumplimiento de su deber. Reforma del Censo.

Mejoras a la guardia civil. Cuerpos de vigilancia y de seguridad. Pensiones a las familias de los policías muertos en el cumplimiento de su deber. Reforma del Censo.

Mejoras a la guardia civil. Cuerpos de vigilancia y de seguridad. Pensiones a las familias de los policías muertos en el cumplimiento de su deber. Reforma del Censo.

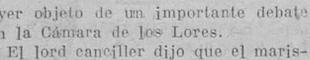
Mejoras a la guardia civil. Cuerpos de vigilancia y de seguridad. Pensiones a las familias de los policías muertos en el cumplimiento de su deber. Reforma del Censo.

Mejoras a la guardia civil. Cuerpos de vigilancia y de seguridad. Pensiones a las familias de los policías muertos en el cumplimiento de su deber. Reforma del Censo.

Mejoras a la guardia civil. Cuerpos de vigilancia y de seguridad. Pensiones a las familias de los policías muertos en el cumplimiento de su deber. Reforma del Censo.

Mejoras a la guardia civil. Cuerpos de vigilancia y de seguridad. Pensiones a las familias de los policías muertos en el cumplimiento de su deber. Reforma del Censo.

Máquinas para calcular (las cuatro reglas) y especiales para sumar con impresión de los sumandos Guillermo Trüniger & C.-Barcelona



ayer objeto de un importante debate en la Cámara de los Lores. El lord canceller dijo que el mariscal French y Mac-Pherson han dado pruebas de un valor que no se ha conocido lo bastante. Por su parte, el Gobierno británico les ha prestado sin cesar el apoyo que pedían. Los "sinn-feiners" se han negado a adherirse a la convención que últimamente se había establecido en Irlanda. Esta convención no podrá en modo alguno hacer que prevaleciesen las ideas preconizadas por ellos, pues los "sinn-feiners" quieren ante todo la sucesión y creen poder obtener la separación de Irlanda. El Imperio británico se encuentra frente a gentes determinadas a conquistar el derecho a disponer libremente de sí mismas. En vano el Imperio británico ofrece ahora concesiones. Los "sinn-feiners" reclaman una petición que el Imperio no puede hacerles. Declaran que odian al Imperio británico, pero nadie hay que nunca haya despreciado la fuerza de este Imperio. El lord canceller recordó la determinación de que dió pruebas en el curso de las guerra del Transvaal y contra Alemania. Un Imperio que ha demostrado tal espíritu de resistencia no cederá ante una fracción de sus pueblos que desea su destrucción y que quiere impedir que se constituya una unidad estratégica. El Gobierno británico continuará siendo el instrumento de los deseos y de las resoluciones del pueblo británico, y si es incapaz de cumplir su misión, cederá el Poder a otros. LA ENTRADA DE VINOS EN INGLATERRA Londres.—Una delegación de comerciantes ha visitado a Chamberlain para discutir la cuestión del aumento de un 50 por 100 de los derechos de entrada de vinos extranjeros. Chamberlain escuchó con simpatía a los delegados y les prometió estudiar la cuestión antes de que se llegue a una decisión definitiva. Se espera que será anulado el nuevo impuesto. LOS TECNICOS ALEMANES París.—El encargado de Negocios de Alemania en Francia, Mayer, en la visita que hizo ayer a Millerand, le anunció la llegada a París de una Comisión de técnicos alemanes para discutir con delegados franceses la reanudación de las relaciones económicas entre los dos países. Mayer añadió que su Gobierno no se muestra muy favorable a esas negociaciones. Dijo también von Mayer a Millerand que numerosos delegados económicos alemanes del mundo de la industria metalúrgica y textil, desean vivamente conversar en París con los delegados franceses. Millerand respondió que el Gobierno francés está dispuesto a favorecer la colaboración económica de Francia y Alemania.

LEVADURA PRENSADA MARCA DANUBIO

Indispensable a todo panadero para la fabricación de pan de Viena y pan francés. De utilidad grandísima para, con los hornos naturales, mejorar toda clase de pan, imprimiéndole volumen, blancura, flexibilidad y gusto excelente. SANTANDER: BONIFAZ, 1. 1. IZQUIERDA.

SOBRÓN Y SOPORTILLA (S. A.)

Este gran Baleario, enclavado en la provincia de Alava, a diez y ocho kilómetros de la estación F. C. de Miranda de Ebro, ha sido objeto de reformas importantes que lo ponen a la altura de los primeros de España. Los maravillosos efectos de sus aguas para el estómago, hígado, riñones, intestinos y aparato de nutrición, están consagrados por eminencias médicas, y las SIETE MEDALLAS DE ORO obtenidas en varias Exposiciones. Automóviles a los trenes correos y expresos. Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

CERVERA Y MARTINEZ

STOCK COMPLETO DE CUBIERTAS, CAMARAS Y MACIZOS DUNLOP, PRENSA PARA COLOCAR MACIZOS, ACCESORIOS DE TODAS CLASES. TELEFONO 8-13. SANTANDER

Herniados (quebrados), leed

Antigua y acreditada Casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona. Herniados: No prolonguéis por más tiempo esa vida angustiosa y llena de peligros que sufrís. No olvidéis que un golpe de tos, un esfuerzo, un mal paso, un movimiento brusco o llevar un braguero deficiente o mal acondicionado, pueden ser causa de que se presente la estrangulación de la hernia y os sorprendá la muerte. El aparato Non-Plus-Ultra, privilegiado de la Casa Vidal Hermanos, de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el Parche antiherniario Vidal de la misma Casa preparado a base de la resina del Colopnyllum Inophillum, son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de hernias por antiguas que sean. Los aparatos de la Casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construidos expresos para cada caso, bajo la dirección facultativa, sea los que mejor contienen la hernia, no molestan ni hacen bullo quedando amoldado como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación. El Parche antiherniario Vidal también, forética y reconstruye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido a los cambios atmosféricos. Habiendo observado adolecen de la larga práctica que la mayor parte de los bragueros y vendajes adolecen de no contener bien la hernia, aconsejamos a los quebrados que se encuentran en este caso, se avisten con nosotros, para que una vez vista la hernia indicáremos la clase de aparato que necesitan y la forma que debe efectuar la presión para poder contener o mantener bien reducida dicha hernia, evitándose con esto molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades que entre ellas la estrangulación, terrible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte. El especialista señor Vidal está en Santander los días 14 y 15 de mayo, en el hotel Reina Victoria, donde podrán consultarle cuantos deseen curarse de sus HERNIAS. Despacho y consultorio: calle Aulestia y Pijoan (antes Padilla), 16.—Barcelona. (Consulta gratis). NOTA.—Recibirá también en Mieres, el 19, en la fonda del Casino; en Gijón, el 16, en el hotel Madrid; en Sama de Langreo, el 17, en la fonda Vallina (frente al Ayuntamiento); y en Oviedo, el 18, en el hotel Inglés.

IDIOMAS Karl F. Kircher

BLANCA, 14, PRIMERO CURSOS DE ALEMÁN, INGLÉS Y FRANCÉS. PREPARACION PARA LAS CLASES OFICIALES. LECTURA, CONVERSACION, CORRESPONDENCIA Y TRADUCCIONES. LECCIONES PARTICULARES EN GRUPO Y A DOMICILIO.

Asociación protectora del viajero

En el trimestre comprendido de abril a junio, inclusive, se han recogido en el buzón de abanico, instalado en el kiosco de informaciones de esta Asociación, 51,940 cartas y 4,773 postales, que hacen un total de 56,683. También se han depositado por el público llevándose al correo por los dependientes de la Sociedad, 7,410 impresos y periódicos. Por otra parte se han prestado 298 servicios de información, itinerario, etc., a personas forasteras. Comparadas aquellas cifras se ve un notable aumento en relación con las de 1918, y mucho mayor aún con las de 1917, pues en este trimestre de 1919 se han recogido 14,242 cartas, 964 postales y 1,436 impresos más que en el de abril a junio de 1917 y se han prestado 65 servicios más. Esto demuestra la verdadera importancia de la Asociación Protectora del Viajero y la necesidad de que percolándose el vecindario de Santander le preste toda la ayuda que necesita. TELEFONO NUM. 547

Rección Social de Damas Católicas

Esta Asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la tienda establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientas, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc., etc.

CLORO-ANEMIA Pildoras y Jarabe Auténticos

BLANCARD

Este producto BLANCARD autoriza a los médicos a recomendarlo en los casos de anemia, debilidad, etc., etc.

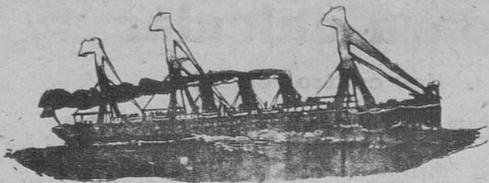
Gran café restaurant Royalty

Beceadón MEDICINA INTERNA Y PIEL

Se arrienda local propio para industria. San Fernando, 6, bajo. Informar.

F. PENAGOS TRANSPORTE DE MUEBLES SANTANDER





Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

El 19 de mayo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

SU CAPITAN DON FRANCISCO CORBETO

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA.—350 pesetas y 15.10 de impuestos.
Para VERACRUZ.—365 pesetas y 7.60 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que desean embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte, visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta nación y el señor cónsul de México, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

El día 7 de mayo, a las diez de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para trasbordar en Cádiz al vapor

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía, que saldrá de aquel puerto el día 13 de mayo, admitiendo carga y pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en **SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**, Muelle 36. Teléfono n. 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en Nueva York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DEL BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacional y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Ammirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Aglomerados.—Kok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 3 bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA



Vapores Correos Españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Viaje extraordinario a la Habana

A fines de mayo saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

SU CAPITAN DON RAMON FANO

admitiendo pasaje de todas clases con destino a Habana y carga para Habana y New-York.

Precio del pasaje en tercera ordinaria, 365 pesetas.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, número 36.



CASA MENDICOUAGUE

FABRICANTES-IMPORTADORES

Marcas registradas

LA SANTANDERINA

Y
MENDI



Suelas, becerros, CORREAS de TRANSMISION, badanas, boxcaif y toda clase de pieles finas.

Polainas, tacones de goma PALATINE, Blakeys, correas de cuero de las mejores marcas inglesas.

CORTES APARADOS, betunes, cremas, etc., etc.

VENTAS POR MAYOR

Hijos de Pedro Mendicouague

CUBO, 8 - SANTANDER

COMPRADORES DE CUEROS Y PIELES DE LANA Y CABRA



LA SALUD

recuperada en la naturaleza

mediante el Cinturón eléctrico GALVANI

INTERESA la lectura de nuestro libro, Guía de la Salud, que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis; a los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando se acuestan, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consiguen nuestro libro sin demora, si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.

NOTA: Al pedir nuestro libro precuren indicar la enfermedad que se sufre.

CURA DURANTE EL SUEÑO. ÉXITO SEGURO - Patente 63,377

AVISO.—Todo lo que tiene valor real en el mundo, es imitado y falsificado por gentes poco escrupulosas. Así le sucede a nuestro científico y acreditado Cinturón eléctrico GALVANI, el que venden miles de enfermos curados ya he sido ya damente imitado, por lo tanto, el público debe rechazar todo aparato eléctrico que no sea de nuestra procedencia si quiere evitar sea sorprendida su buena fe.

CONSULTAS Y LIBROS GRATIS INSTITUTO ELECTROTÉCNICO
PIDANSE AL DIRECTOR DEL A. Pelayo.—Rambla del Centro, 12, principal, Barcelona



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCIÓN, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobina
VINO Y JARABE Deschiens

Es el más eficaz remedio que cura el vicio de la sangre cura anemia, clorosis, debilidad, neurastenia, etc. 70 cént. franco y 1.20 franco a 1.50 franco.



SOLUCIÓN

BENEDICTO

DE GLICERO-POSFATO DE CAL, CON

CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros
orofaríngeos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San
Bernardo, 41, Madrid, y de
venta en principales farmacias
y droguerías.

POLVOS
DE ABISINIA
EXIBARD

Sin Opio ni Morfina
Muy eficaces contra

ASMA

Catarro — Oposición
y todas afecciones espasmódicas
de las vías respiratorias.

25 Años de Buen Exito. — Med. Oro y Plata.
FERRÉ, ELABORADOR S. C.
Rue Dombasle, 2
PARIS

TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces
Matías López

Son los mejores del mundo

PEDIDOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

Vapores Correos Franceses

Vapores rápidos a cuatro hélices

PARA

HABANA Y VERACRUZ

Próximas salidas

Vapor FLANDRE, 11.500 toneladas, saldrá hacia el 26 de mayo.
" ESPAGNE, 15.000 toneladas, saldrá hacia el 7 de junio próximo.

Precios según el vapor y la clase de pasaje, desde 405 pesetas, más impuestos, a 4.000 pesetas.

Para reserva de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, dirigirse a los consignatarios de la Compañía en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25, Teléfono 58.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

MILES DE CURADOS certifica que a los tres días de usar:

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.

Rehúsanse como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España **J. URIACH Y C.ª - Barcelona**

PIDANSE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS

CHICLE AMERICANO ¿El mejor vino? Rascilla

PARA PEDIDOS

Doctor Madrazo, 2. (Antes Libertad).

Vilches Hermanos

Santa Clara, número 11

Vendo o cambio

Chico de 14 a 15 años, para trabajos de almacén, se necesita. Ruamayor, número 7, tercero, de tres a cuatro.

por cualquiera otros objetos, una magnífica vitrina y otros varios muebles. VELASCO, NUMERO 17

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Sale de Santander (lunes, miércoles y viernes), a las 8,40; llega a Madrid a las 21,10.

Sale de Madrid (martes, jueves y sábados), a las 8,50; llega a Santander a las 20,14.

Correo.—Sale de Santander a las 16,27; llega a Madrid a las 8,40.—Sale de Madrid a las 17,25; llega a Santander a las 8.

Mixto.—Sale de Santander a las 7,23; llega a Madrid a las 6,40.—Sale de Madrid a las 7,10; llega a Santander a las 18,40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander.—A las 8,15, a las 14,5 y a las 16,50, para llegar a Bilbao a las 12,16, a las 18,21 y a las 20,32, respectivamente.

Salidas de Bilbao.—A las 7,40, a las 14 y a las 16,50, para llegar a Santander a las 11,45, a las 18,17 y a las 20,51.

ENTRE SANTANDER Y MARRÓN Salidas de Santander.—A las 17,35, para llegar a Marrón a las 19,38.

Salida de Marrón.—A las 7,18, para llegar a Santander a las 9,30.

ENTRE BILBAO Y MARRÓN Salida de Bilbao.—A las 18,10, para llegar a Marrón a las 21,15.

Salida de Marrón.—A las 7,7, para llegar a Bilbao a las 10,4.

SANTANDER-LIÉRGANES

Salidas de Santander.—A las 8,45, 12,20, 15 y 19,45.

Salidas de Liérganes.—A las 7,10, 11,32, 14,15, 16,55 y 18,20.

Los trenes que salen a las 7,10 y 16,55 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con trasbordo en Orejo.

SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander.—A las 8, 12, 16,15 y 19,55. (Los primeros siguen a Oviedo).

Llegadas a Santander.—A las 7,55, a las 11,28, 16,28 y 20,34. (Los dos últimos son de Oviedo).

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander.—A las 7,52, 11,5 (correo), 14,20 y 18,40, para llegar a Ontaneda a las 9,55, 13,12, 16,21 y 20,41.

Salidas de Ontaneda.—A las 7,10, 11,18, 14,27 (correo) y 18,45, para llegar a Santander a las 9,5, 13,3, 16,12 y 20,30.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL

Salidas de Santander.—A las 19 y 19,55.

Salida de Cabezón.—A las 7,15. JUEVES Y DOMINGOS O DIAS DE MERCADO

Tren que saldrá de Santander a las 11,45 de la mañana, para llegar a Torrelavega a las 12,38 y a Cabezón de la Sal a las 13,29.

Otro que saldrá de Torrelavega a las 11,50, para llegar a Santander a las 12,53; y

Otro que saldrá de Cabezón a las 13,56, llegará a Torrelavega a las 11,36 y a Santander a las 15,46.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficinas

Imposición y retiración de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 12,30.

Certificados, de 9 a 12,30.

Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.

Lista de Apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 19.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correos de Bilbao y Liérganes y mixto de Llanes, a las 12,45.—Correos de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18,30.

Los domingos, se hace solamente el reparto a las 12,30.

OFICINAS PÚBLICAS

Aduana: de 9 a 1 y de 3 a 6. Ayuntamiento, plaza de Pj y Margall: de 9 a 1 y de 4 a 6.

Avance Catastral de la riqueza Urbana, plaza de la Constitución, de 10 a 1.

Audiencia, plaza de la Constitución, de 9 a 1.

Banco Mercantil, Hernán Cortés, de 9 a 1.

Banco de Santander, Muelle, 2; de 9 a 1.

Banco de España, Velasco, 2; de 10 a 2.

Biblioteca municipal, salón de lecturas, de 4 a 8, de la noche.

Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo; de 10 a 1 y de 4 a 6.

Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5; de 9 a 12 y media y de 3 y media a 7.—Horas de consulta: secretario, de 4 a 6; letrado asesor, de 5 y media a 6 y media; legislación, de 10 a 12 y media; contribuciones, arbitrios e impuestos, de 5 a 6; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de 4 a 5; transportes terrestres y marítimos, de 1 y media a 5 y media.

Cámara Oficial Agrícola, calle del Martillo; de 9 a 1 y de 3 a 6.

Comandancia de Marina y Prácticos del puerto, calle de Castelar; de 10 a 1.

Comandancia de Carabineros, Alameda primera, 23; de 9 a 1.

Compañía Arrendataria de Tabacos, General Espartero, 3, entresuelo; de 9 a 1 y de 3 a 5.

Dispensario Antituberculoso.—Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de 5 a 6; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de 10 a 12 y de 4 a 5.—Niños: de 3 a 4, los miércoles y sábados.

Delegación de Hacienda, calle de la Ribera; de 9 a 1.

Juzgado del Oeste, calle de San José.—Primera instancia, edificio Ayuntamiento.—Municipal (secretaría), de 10 a 1.—Audiencia pública, a las 4 de la tarde.—Registro civil, de 10 a 1 y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta electoral del Censo.) Juzgado del Este.—Escuelas de Niñanza.—Primera instancia e instrucción, edificio Ayuntamiento, de 10 a 1.—Municipal (secretaría), de 10 a 1.—Audiencia pública, a las 11 de la mañana.—Registro civil, de 10 a 2.

Decanato Consular, Muelle, 29; de 9 a 1 y de 3 a 5 y media.

Comisión de Artes e Industrias, calle de Soria; de 9 a 1 y de 3 a 6.

Muelle.—Junta de Obras del puerto. Muelle, 34; de 10 a 1 y de 4 y media a 7.—Sección facultativa, de 5 a 7.

Diputación (Palacio del Banco Mercantil); de 9 a 1 y de 4 a 5 y media.

Estadística General Santa Lucía, número 11, segundo.